

BOLETÍN

DERECHOS DE LAS MUJERES

FAST TRACK

Junio 20, 2017

Boletín No. 18

¿Cómo van los derechos de las Mujeres en el Fast Track?

Por medio de esta sencilla herramienta de **Boletines Fast Track**, continuamos informando sobre el seguimiento a las provisiones de derechos de las mujeres y con enfoque de género contenidas en el “*Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*”, en las diferentes medidas normativas que se adelantan en el **Procedimiento Legislativo Especial para la Paz**. Propositiones, avances, programación de debates, compartimos en esta y próximas ediciones de este Boletín.

Temas sobre los cuales en este Boletín hacemos seguimiento:

Electoral
Participación
Política

Agrario
Reforma Rural
Integral

Proposiciones

Novedades

No incluimos en este Boletín temas sobre los cuales no hay avances significativos en la semana reciente:

J. E. P.
Justicia Especial
para la Paz

Penal

AVANCES ULTIMA SEMANA:

ELECTORAL

Participación Política

- ✓ **Ponencia para Segundo debate de Circunscripciones Transitorias de Paz.** PAL No. 05 de 2017 Senado
- Adiciona seis nuevos artículos.
- Crea 16 Circunscripciones Especiales Transitorias de paz en la Cámara de Representantes por dos periodos: 2018 – 2022, 2022 – 2026
- En las circunscripciones solo se habilita la votación a 50.000 ciudadanos
- Reglas especiales para la inscripción y elección de candidatos y candidatas, que adoptará la organización electoral.
- Financiación Estatal especial y acceso a medios regionales
- Los particulares pueden financiar campañas vía Fondo Nacional de Partidos y campañas.
- La organización social solo puede inscribir candidatos a una circunscripción.
- Los candidatos deben de haber habitado el respectivo territorio tres (3) años antes o en cualquier época, si es víctima de desplazamiento.
- Las organizaciones sociales, deberán acreditar actividades en el respectivo territorio de cuatro (4) años antes de la elección.
- Crea Tribunales Electorales Transitorios de Paz tres (3) meses antes de las elecciones.
- **Las listas serán cerradas y estarán integradas por dos candidatos**

Incluye:

Los candidatos solo podrán inscribirse por organizaciones de víctimas, campesinas, grupos significativos de ciudadanos (3.000 firmas) u organizaciones sociales **incluyendo las de mujeres.**

Ponencia 2do Debate: <http://www.comisionprimerasenado.com/ponencias-y-textos-aprobados/921-ponencia-segundo-debate-p-a-l-05-de-2017-senado-1/file>

Agrario

Reforma Rural Integral

- ✓ **Aprobado en Primer Debate Servicio Público de Adecuación de Tierras – ADT.** En Comisiones Quintas, sin cambios en el texto original. PL 05 - 2017 S; 09 – 2017 C.

Organizaciones de Mujeres rurales de la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, presentaron a los ponentes carta de objeciones frente a este Proyecto de Ley.

Ponentes:

H.S Manuel Guillermo Mora, Coordinador. Hs Juan Diego Gomez, Libio Garcia Turbay, Danil Cabrales, Teresita Garcia Romero, Daira Galvis Mendez, Jorge Robledo C.

Novedades

- ✓ **Aprobado en Comisión Primera de Senado, Reforma Sistema General de Regalías.**
Uso del 7% de los ingresos del Sistema General de Regalías para financiar proyectos de inversión para la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, incluyendo la financiación de proyectos de inversión destinados a la reparación integral a las víctimas. Durante veinte (20) años.

- ✓ **Aprobación Primer Debate Ampliación de Personal de la Unidad de Protección**

“Exceptúese a la Unidad Nacional de Protección durante la presente vigencia fiscal, de la aplicación de las restricciones en el crecimiento de los gastos de personal relativos a la modificación de su estructura y planta de personal, para la implementación inmediata de medidas materiales de protección de que trata el Punto 3.4.7.4 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, dentro del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política”.

- ✓ **Conversatorio Mujeres Congresistas.**
Congresistas pedirán mayores espacios para las mujeres en la Reforma política. Presidenta Comisión Legal para la Equidad de la Mujer.

Link del video

<https://twitter.com/morenomarmolejo/status/874804783529459712>

Proposiciones

Propuestas de medidas a incluir en los proyectos en trámite para la garantía de los DDHH de las mujeres y para incorporación de la perspectiva de género.

Las proposiciones que se presentan a continuación son socializadas como insumos para la presentación conjunta entre las congresistas ponentes de la Bancada de Mujeres del Congreso – Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y congresistas aliados.

Proyecto de Acto Legislativo No. 05 de 2017 Senado Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz.	PROPOSICIÓN
	<p>Adiciónese al segundo párrafo del quinto artículo transitorio del artículo 1º del Proyecto de Acto Legislativo N. 05 de 2017 Senado “Por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en los períodos 2018 – 2022 y 2022-2026”, del siguiente tenor:</p> <p><i>Parágrafo 2.</i> <i>En cada una de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz se elegirá un Representante a la Cámara. Las listas estarán integradas por dos candidatos, serán cerradas <u>y deberán incluir un hombre y una mujer. La ley reglamentará incentivos en favor de las listas que promuevan la participación de las mujeres en los primeros renglones.</u></i> En caso de faltas absolutas o temporales se aplicará lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política.</p> <p>Fuente: GPaz</p>

Si tiene aportes, ideas sobre la incorporación del enfoque de género en las reformas normativas para la paz, o si desea proponer al respecto, a la Bancada de Mujeres del Congreso o Congresistas, escribanos al correo onumujeres.colombia@unwomen.org

Programación próximos debates Fas Track

junio

Por confirmar sesiones:

- Plenaria de Senado para discutir Ponencia Proyecto de Acto Legislativo No. 05 de 2017 Senado: Circunscripciones Especiales de Paz.
- Comisiones Primeras para discutir en Primer Debate la Reforma Política y Reglamentación de la JEP

Martes 20

**Fin de la Legislatura
2016 -2017**

Inicia Receso legislativo

Para mayor información sobre Fast Track y derechos de las mujeres consulte los boletines anteriores [AQUÍ](#)